

## **EDITORIAL**

Estimado Lector:

Este número 14/2014 de la REJ es un número especial por distintas razones:

Es el primer número cuya edición corresponde a un nuevo equipo, que toma el relevo del magnífico trabajo llevado a cabo por el prof. Faramiñan y Carmen Muñoz Rodríguez y el resto del Consejo de Redacción y Edición y que ha supuesto colocar la REJ en los primeros puestos de las bases de datos de indexación de revistas jurídicas de tipo generalista. Desde aquí, el nuevo Equipo quiere felicitar pública y expresamente su dedicación y buen hacer.

Este será el primer número a partir del cual se va a proceder a eliminar la correspondiente publicación en papel, acabando así el proceso de transición del formato papel al formato digital, obedeciendo el cambio a los criterios de restricción presupuestaria y ambientales aprobados por el equipo de gobierno de la Universidad de Jaén, así como al convencimiento de que las nuevas tecnologías son un elemento relevante y consolidado de transmisión del conocimiento.

Este número también introduce un pequeño cambio en la orientación del Foro de Debate, al habernos decantado por llevarlo a cabo de una forma más divulgativa.

En cuanto al contenido, la Revista sigue manteniendo sus secciones así como la diversidad en los temas, la actualidad de los mismos, así como el prestigio, rigurosidad e internacionalización de los autores.

Con la esperanza de contar con su apoyo y lectura, reciba, querido Lector, nuestro más cordial saludo

Jorge Lozano Miralles (Director)

Mayte Salvador Crespo (Secretaria)

Universidad de Jaén